

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes . . . 1,50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . 6,00

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 88

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

ZARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—Comunica-
dos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuoria
a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR,
Manuel F. García Cruz

Del lujo y de las subsistencias

La opinión se va interesando, aunque tardamente, en estos asuntos y bueno es aprovechar el momento propicio para insistir sobre extremos que conviene tener siempre en la memoria.

Ahora que todo el mundo está convencido de que escasearán los artículos más necesarios para la vida o de que se venderán a precios que harán imposible su adquisición, conviene que todos acierten a distinguir bien entre las cosas verdaderamente útiles y las que no lo son para prescindir de estas últimas y hacer así más llevadera la existencia y más soportables las actuales circunstancias.

No tendrá derecho a quejarse de la carestía de la vida aquel que emplee su dinero en vicios o en lujos que no han de proporcionarles ni bienestar, ni comodidad, ni salud ni fortaleza.

Que la gente de la clase media se lamente de comprar el pan caro y que al propio tiempo las mujeres se gasten un dineral en sombreros ridículos que no sirven ni siquiera para embellecer el rostro, es un contrasentido y un absurdo.

Bien está que se sustituya el calzado de piel por las alpargatas que son más económicas y más cómodas en estos climas secos pero sería todavía más razonable que las mujeres prescindiesen de muchos adornos y aditamentos inútiles, como los sombreros aparatosos, las medias de seda, los guantes y otras muchas cosas de las que llevan, perfectamente inservibles.

No son menos estériles muchos de los gastos que hacen los hombres en su persona y en los placeres que se buscan en el café, en el casino y en los toros. Pueden suprimirse, juntamente con el calzado de lujo, otras muchas cosas que ni alimentan al cuerpo ni al espíritu, y entonces cuando se advirtiese en la generalidad un firme propósito de renunciar a necias vanidades y de vivir de una manera más positiva y noble, surgiría con más vigor la razón de la protesta de esa maltratada clase media. Hay que abandonar para siempre la estúpida manía de parecerse a los potentados y de imitarlos en su manera de vivir y de comportarse. Es indispensable acercarse a los humildes y adoptar costumbres de sencillez y de austeridad.

Después de todo, eso acabaría por ser lo distinguido y lo chic. Entre la clase media están las gentes que por su educación y sus oficios deben tener buen gusto. Lo ridículo sería entonces hacer fastuosa ostentación de riqueza. Esto, ya en ciertos medios, se estima hoy como una prueba de ordinario y de depravación estética.

No hay duda de que la sociedad futura tiene que encaminarse por rumbos nuevos, hacia un ideal de pura simplicidad. Dentro de pocos años los buenos ciudadanos se reirán de las pueriles vanidades de ayer y cada cual vivirá más libremente, según sus medios y aficiones, y por lo tanto con mayor dignidad que hoy.

Sesión extraordinaria

El Ayuntamiento se incautará de varios miles de sacos de harina

El Ayuntamiento se reunió ayer en sesión extraordinaria para tomar acuerdos con respecto al abastecimiento de harinas en esta ciudad.

La gravedad de los sucesos ocurridos en varias poblaciones por la falta de harina para la fabricación del pan impone a la Comisión municipal de Subsistencias en previsión de probables acontecimientos aprovisionarse al efecto de la cantidad necesaria de harina para una temporada.

Este fué el objeto único de la sesión extraordinaria.

Presidió el Alcalde y asistieron buen número de concejales.

El asunto fué tratado ampliamente en sesión confidencial, llegándose a un acuerdo ratificado después por unanimidad en sesión pública.

Dos señores concejales explicaron detalladamente la situación harinera en la plaza y los propósitos de la Comisión de Subsistencias de adquirir grandes cantidades de harina para evitar la falta del artículo, como ocurría en las que la carencia o excesiva carestía de pan han provocado incidentes y manifestaciones públicas de protesta.

Hablaron después otros concejales para mostrar su conformidad, con la actuación de la Comisión, aceptándose un voto de gracias para ésta.

Se acordó la incautación de 24.000 sacos de harina, efectuando la Comisión municipal de Subsistencias una operación de crédito, con la garantía de la misma cantidad de harina incautada equivalente a 2.800.000 pesetas que importan los 24.000 sacos.

De este modo se asegura el abastecimiento hasta el 15 de agosto próximo.

Esto lo ha hecho la Corporación municipal de Zaragoza. La nuestra, a pesar de que el problema es más agudo en esta Capital, no ha hecho nada sobre este asunto ni ninguno relacionado con la carestía de la vida. Al contrario; cada día impone nuevos arbitrios que la encarecen o colocan en una desigualdad irritante, con respecto a las otras islas y a los restantes pueblos de Tenerife, al comercio de esta capital.

OTRO POCO DE INFECCION

A la hora presente ignoramos lo que se habrá hecho con el estanque a que hacíamos referencia el lunes, aunque no nos extrañaría si no se hubiese hecho nada.

Hoy vamos a dar cuenta de otro caso de igual género.

En el barrio obrero, en las cercanías de la panadería "La Industrial" existe otro estanque abandonado. En él, el vecindario arroja toda suerte de inmundicias. Las lluvias de Febrero y Marzo lo cubrieron de agua, que se ha corrompido, despidiendo un insupportable hedor.

Además los chicos tienen aquel depósito como lugar de juguete. Esto ha hecho que varios hayan caído enfermos de fiebres tifoideas.

A qué se espera, señor Alcalde? No ha llegado aún la hora de cegar todos los depósitos de agua abandonados que se encuentran en esta capital o se espera a que se desarrolle una epidemia de tifoideas?

Paseo y música

Banda Municipal

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada banda el día de hoy en la plaza de la Constitución de 5 y media a 7 y media.

- PRIMERA PARTE
1. L'Florientina, pasodoble;
2. Pilarcita, gavota; Cobefio.
3. Danza Siberiana; Díaz Giles.

- SEGUNDA PARTE
1. Música, luz y alegría, gran fantasía; Alonso.
2. Musetta, fantasía; Luna.
3. Suspiros de España, pasodoble; Roig.

El viejo espíritu democrático

DEL CERCADO AJENO

He releído, en un libro sobre la sierra de Gredos, unas páginas, ya un tanto olvidadas, de Pedro Antonio de Alarcón, escritor prodigioso, y, sobre todo, ameno, dicho sea en justicia, pero con un espíritu de reaccionario a toda prueba, como lo atestigua su novela "El escándalo".

Cuenta Alarcón en esas páginas, ahora exhumadas de sus libros, sobre viajes por España, una visita que hiciera al monasterio de Yuste para ver las habitaciones en que viviera los últimos días de su vida y muriera el emperador Carlos V.

El viajero dice que para ir a Yuste marchó a campo traviesa para no pasar por el pueblecillo de Quacos, contra el cual sentía una rencorosa prevención. Y para explicarla evoca algunos recuerdos históricos.

«Y era que recordábamos—escribe—haber leído que los habitantes de este lugar se complacieron en desobedecer, humillar y contradecir a Carlos V durante su permanencia en Yuste, llegando al extremo de apoderarse de sus amadas vacas suizas, porque casualmente se habían metido a pastar en término del pueblo, y de interceptar y repartirse las truchas que iban destinadas a la mesa del emperador. Hay quien añade que un día apedrearon a don Juan de Austria (entonces niño), porque lo hallaron cogiendo cerezas en un árbol perteneciente al lagarejo...»

Pero, ¿qué más? ¡Aun hoy mismo, los hijos de Quacos, según nuestras noticias, se enorgullecen y ufanan de que sus mayores amargaron los últimos días del César, por lo que siguen tradicionalmente la costumbre de escarnecer el entusiasmo y devoción histórica que inspiran las ruinas de Yuste!...

Alguien extrañará que Carlos V no declarara la guerra a los habitantes de Quacos, pidiendo a su hijo Felipe II veinte arcabuceros que les ajustasen las cuentas. Pero, ¡ah! el vencedor de Europa no había ido al convento en busca de guerra, sino de paz, y, por otra parte, si hubiera castigado a aquellos insolentes, el desacato y desamor de éstos se habrían hecho públicos y dado margen a mil comentarios en toda Europa. Los pequeños se calculan muy bien todo cuando se atreven a insultar a la misma grandeza a cuyos pies solían arrojarse miserablemente... El emperador se hizo, pues, el desentendido, y devoró en silencio, como una penitencia, aquellas mortificaciones de su orgullo.

Es una pura leyenda la que se ha formado en torno a los últimos días de Carlos V en Yuste. Es falso que hiciera sus raterales en vida, como es falso que estuviera sujeto a la misma regla que los frailes del convento; falso que se flagelase las carnes hasta teñir de sangre las disciplinas; falso que no atendiera a las cosas políticas de España y de Europa.

Esto lo dice el propio Alarcón, de cuyo sectarismo católico y de cuyo fervor monárquico no podrá dudarse un sólo instante. Leyendo al historiador Lafuente, se confirman esas verdades y se rectifican todas las leyendas.

Carlos V en Yuste hizo una vida de regalo. En aquella soledad tenía para su glotonería los más exóticos manjares. Sus cartas y las de sus servidores en Yuste contienen instrucciones, quejas y demandas referentes a vituallas. En la despensa y en la cueva de aquella especie de palacio imperial adosado al convento de Jerónimos se encontraban los pescados de todos los mares, las aves de todos los países, los frutos del Universo entero.

«Con decir—se ha escrito—que comía ostras frescas en el centro de España, cuando en España no había ni siquiera caminos carreteros, bastará para comprender las artes de que se valdría a fin de hacer llegar en buen estado a la sierra de Jaranda sus alimentos favoritos.»

También se comprenderá la irritación de los humildes vecinos de Quacos. Ellos reventaban de pobreza y de miseria, de toda clase de privaciones. Y a dos pasos, en el convento de Yuste, se hacía un derroche de lujo, de ostentación y de glotonería. Y hasta los predios comunales, que ellos cultivaban para el sustento de sus familias, no eran respetados por las vacas del emperador. Justo era que ellos reclamasen su derecho contra todo abuso, aunque viniese, de tan alto.

Creo que hay un error de ruta en esa peregrinación a la sierra de Gredos. En vez de ir a visitar Yuste, debía irse a visitar Quacos. ANGEL GUERRA.

Junta de Sanidad

En la última reunión celebrada por la Junta Provincial de Sanidad, se tomaron los acuerdos siguientes:

El recurso de alzada de un médico

Se acordó proponer al señor gobernador civil sea estimado el recurso de alzada interpuesto por el médico titular de San Sebastián de la Gomera, don Cirio Frago, reponiéndole en su destino y ordenar a aquel Ayuntamiento le sean abonadas todas las cantidades que ha dejado de percibir durante el tiempo que injustamente ha estado privado del cargo.

Estación de limpieza en el muelle

Se aprobó en todas sus partes una proposición hecha por el Director de Sanidad Marítima, para instalar una estación sanitaria en el muelle diquesur de este puerto, para la limpieza y expurgo de los trabajadores que intervengan en la carga y descarga de los buques que procedan de Argentina.

Se acordó también nombrar una comisión que entienda en tales reformas y modo de instalar la mencionada estación.

Fueron elegidos los señores Alcalde, Presidente de la Junta de Obras del Puerto, Ingeniero Director de la misma y el Director de Sanidad Marítima.

Subdelegado de Medicina

A continuación de la Junta Provincial, se reunió su Comisión Perma-

nente la cual nombró por unanimidad Subdelegado de Farmacia interior del distrito de Guía de Gran Canaria, al Licenciado don Augusto Hernández, residente en aquella localidad.

Aviso a los propietarios

Se desea una casa con capacidad suficiente para oficinas y vivienda.

Para informes dirigirse a Compañía Arrendataria de Tabacos, Valentín Sanz, número 7, todos los días laborables de 9 a 1.

FUTBOL

Equipos ingleses
Esta tarde se celebrará en el campo del Tenerife una partida de futbol entre los equipos de los cruceros ingleses "Petersfield" y "Weymouth", los cuales vienen precedidos de gran fama.

El equipo de un buque de guerra inglés fué el que hace años infligió una dolorosa derrota al primero Tenerife, cuando éste se encontraba en todo su apogeo.

La partida de esta tarde ha despertado gran entusiasmo entre los aficionados.

De los dos equipos ingleses, el que resultare vencedor contendrá mañana a la tarde con el Tenerife.

ROYAL
Máquina de escribir de fabricación americana, poseyendo el último modelo todos los adelantos de su género
Estas máquinas están reputadas actualmente como las mejores por su resistencia, seguridad, etc. Existencias siempre en depósito. Para detalles respecto a precios, etc., lo mismo que poder examinar el modelo, dirigirse al Representante Felipe P. Ravina Alfonso XIII, No. 16

La moda y los pantalones

Los elegantes y los jóvenes que se desviven por vestir bien habrán de variar el disco y la forma d planchar los pantalones.

La raya por delante y el doblado por debajo ya han caído en desuso. Esa moda la puso un rey, el de Inglaterra, padre del actual. Hallándose una vez de viaje, y teniendo que asistir a una fiesta deportiva, se halló en el tremendo conflicto de que en su guardarropa no había pantalones blancos.

—Que me traigan unos de a bazar—exclamó Su Majestad atribulado, porque la cosa no admitía espera.

Y un servidor palatino fué corriendo a un almacén de ropas hechas y compró unos, los cuales estaban plegados con la raya por delante, como es costumbre en tales casos. Los pantalones eran largos y el rey los dobló por debajo, y en tal guisa se presentó en la fiesta. Los elegantes se quedaron asombrados; pero el rey había lanzado una moda y había que seguirla. Al día siguiente todos los cortesanos, los pollos elegantes, y los que sin serlo lo quieren imitar, se presentaron con los pantalones doblados y con la raya en medio. La moda traspasó Inglaterra, se extendió por Europa y América y no hubo joven de los que pretenden vestir bien que no llevara el pantalón con raya y un par de dedos de dobladillo abajo. De la aristocracia pasó a los señoritos pobres y cursis, de éstos a los obreros que se desviven por imitarlos y eclipsarlos, y no hubo ya hombre, por ínfima que fuera su categoría social, que no adoptara esta moda, hasta los mozos de malas y los basureros.

Las clases llamadas antes "humildes" y hoy las que mejor se regodean, copiaron también la americana de sport con cinturón por detrás hasta para cargar maletas en la estación, como aceptaron también la gabardina y el gabán de capá. A nosotros nos ha parecido siempre muy ridículo que el que ha de trabajar todo el día para comer se vista como un "sportman" o que tome vermut el que ha de comer unas patatas guisadas. Pero el corazón humano es flaco y el que está debajo se muere por eclipsar a los de arriba, y, ya que no en otras cosas, adopta su indumentaria, y algo es algo.

Pero hete aquí que el actual rey de Inglaterra no ha querido ser menos que su padre, y si aquél puso de moda los pantalones planchados por delante, éste ha puesto la moda de los pantalones planchados por los lados.

Esta moda ha dado el primer chispazo en San Remo, durante la Conferencia aliada, y ha tenido por teatro el hotel Royal, en el cual el almirante inglés sir David Beatty y el mariscal inglés sir Henry Wilson han lanzado la moda nueva de los pantalones planchados por los lados, que ya hace días usaba el rey de Inglaterra.

La nueva moda regio-británica ha tenido enseguida numerosos imitadores y se va extendiendo por todas partes. Que sirva de aviso a nuestros elegantes y de un modo particular a las legiones de obreros que se desviven por imitar a los señoritos.

Nada de raya por delante; por los lados y a conquistar corazones con un pantalón "comme il faut".

FRAY GERUNDO.

Carnet de sociedad

Dentro de unos días se embarcarán para la Península las distinguidas señoritas Mercedes García Andoin y Mercedes Navas, profesoras de la Escuela Normal de Maestras, quienes pasarán estas vacaciones con sus respectivos familiares.

—Continúa enfermo de sumo cuidado, nuestro respetable amigo don Rafael Calzadilla.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

—En La Laguna se encuentran enfermos el empleado municipal don Juan Parrilla López, y el beneficiado de aquella Catedral, don Roque J. Berzal.

—En la Sección Universitaria y después de brillantes exámenes han obtenido la calificación de sobresalientes en varias asignaturas de los diferentes años que en la misma se cursan de la Facultad de Derecho, los jóvenes don José Maury y Verdugo, don Manuel Bautista Aguiar, don Segismundo Bertrana, don Fernando del Hoyo, don Arturo Ascaino y Tolosa, don Gonzalo Cáceres y don José Hernández González.

En las asignaturas correspondientes al cuarto año de Derecho y en dicha Sección, han obtenido brillantísimas calificaciones don Leoncio de Buergo y Fernández de la Hoz y don José Tarife y Tejera.

—Ha dado a luz dos niños la señora esposa de nuestro amigo don Felipe Ravina y Veguilla.

—En el vapor español "V. Puchol" se embarcaron hoy para la Península don Isidoro Calzadilla, señora e hijo, don José Pimienta, señorita María de los Angeles Melado, don Octavio Hernández, don Ulpiano Fernández, don Eugenio Jiménez, señora e hijos, y don Antonio Capablanca.

Caramelos Excelentes tabaquitos Estilo Habana

muy propios para usarlos ENTRE DIA.

Aromáticos y ardedores. Angel Carrillo, Plaza de la Constitución.—Tenerife.

Sucesos

Mujer ahogada
El alcalde de la Orotava telegrafió ayer a este Gobierno civil lo siguiente:

A las once próximamente de hoy se suicidó arrojándose al estanque situado en esta jurisdicción donde llaman "La Beruga", la vecina de esta población Saturnina González, de 75 años de edad, soltera y vendedora ambulante de hortalizas.

Esta infeliz mujer estaba enferma de tumores cancerosos y padecía también ataques de enajenación mental. El Juzgado se trasladó al lugar del suceso e instruye las diligencias correspondientes.

BANARINA ELBA

ES EL MEJOR DESAYUNO

Compíte en calidad y economía con todos sus similares
De venta en Comestibles, Droguerías y Farmacias. Lata para 30 desayunos, 2,50 Ptas. | Pídanse en Hoteles, Cafés, Restaurants, etc., etc. Taza 0,50 pesetas

El mes delicioso de las flores. Semillas de Flores selectas. CASA VARELA.

Desde la tribuna

LA SESION DE AYER

Abre la sesión el señor Vandewalle a las diecisiete y 30 minutos. Asisten los concejales señores López de Vergara, Franquet, Carreras y Lugo-Viña, Bencomo, Bello, Martínez Viera, Ramírez Filipes, Peraza, Manrique, Benítez, Rumeu y Reyes.

El acta de la anterior sesión es aprobada por unanimidad. Entra el señor Ayala.

Los cables interinsulares

Antes de entrar en el orden del día el señor Bencomo pide que antes de marcharse el vapor cablero inglés "Amber", se gestione la reparación de los cables de estas islas que se encuentran rotos especialmente el que va de esta isla a la Palma.

El señor Vandewalle da cuenta de las gestiones que ha practicado en este asunto, añadiendo que a uno de sus telegramas de Madrid se le contestó que gestionara con el capitán de aquel buque los reparaciones, pero éste dice que hasta que en cuanto se le ordena oficialmente lo hará.

Por fin se acuerda que se continúen las gestiones y se telegrafe al Ministerio de la Gobernación haciéndole aquella petición.

El señor Ayala dice que se debe también preguntar a nuestros representantes en Cortes preguntándoles si tienen noticias de que el vapor "Amber" va a venir a reparar el cable Tenerife-Canaria y en caso que la respuesta sea afirmativa se les excite a que gestionen la reparación de los otros.

El señor López de Vergara propone se acuerde ver con sentimiento lo que el señor Director General de Comunicaciones, ha dicho en su telegrama infantil, respuesta del que le envié la Alcaldía.

Dice el señor Martínez Viera que se le manifieste al Director de Comunicaciones que la isla de la Palma, pertenece a España y forma parte de las Canarias.

Entra el señor Molina. Después de otras manifestaciones se aprueba todo lo propuesto. Entra el señor La-Roche.

Alcantarillas

Se lee un oficio del señor Gobernador civil exceptuando de subastas a las obras de la alcantarilla de la calle de la Rosa. Enterados.

Los señores Bencomo y López de Vergara piden se despliegue gran actividad en estas obras.

Arriendo de una finca

Se lee el expediente instruido sobre la proposición del señor Bencomo para que sea arrendado un trozo de terreno de propiedad municipal, comprendido entre las calles de la Noria, Miraflores, callejón de Olivera y Calzada de la Noria.

Se lee el pliego de condiciones para sacar a subasta, por pliegos serrados, el arriendo de aquel terreno.

El señor Bencomo propone que el tipo de subasta sea de 150 pesetas anuales, los dos primeros años.

Entra el señor Escuder. El señor López de Vergara propone que en aquel terreno no se puedan hacer ninguna clase de obras sin permiso del Ayuntamiento y que se exija que sea devuelto en iguales condiciones que se entregó.

El señor Rumeu que el tipo de subasta sea el que dice el pliego de condiciones: 300 pesetas anuales.

Después de otras manifestaciones se aprueba lo propuesto por los dos últimos señores.

Presupuesto y obras

Se da cuenta de un escrito de Contaduría sobre formación de un presupuesto extraordinario.

El señor Bencomo manifiesta que antes de aprobarse este asunto, se haga un estudio de las obras que se van a ejecutar con el dinero recaudado.

Propone el señor López de Vergara que el dinero que se recauda sea invertido en locales para escuelas al aire libre, y que para eso el arquitecto diga cuanto vale cada uno.

Dice el señor Rumeu que el dinero será destinado a urbanización en general, y por eso propone que lo recaudado sea destinado a urbanización del barrio de Duggi, proyecto que el Arquitecto estudiará para realizarlo arreglando aquellas calles en forma de carretera, como se hace en poblaciones importantes, y plantando una fila de árboles en el centro de las calles que lo permitan.

Retira entonces el señor López de Vergara su moción, pero propone que vuelva el asunto a Contaduría para que se diga a la Corporación que concede la ley sobre ese particular al Ayuntamiento.

El señor Rumeu propone que la comisión concrete que es lo que se puede hacer con el dinero que se recauda. Se acuerda así.

Roque Negro-Catalanes

Se lee un expediente instruido sobre proposición del señor Mandillo para que se abone la cantidad que se adeuda al contratista de las obras de la galería Roque-Catalanes.

El señor López de Vergara propone que como no se halla presente el señor Mandillo, y los concejales son escasos y el asunto a tratar importantísimo, se aplaza su discusión para la próxima sesión. Con estas manifestaciones se muestran de acuerdo los señores Ayala y Martínez Viera, quienes ruegan que para la próxima se haga invitación oficial.

El señor Escuder dice que la mejor invitación que se puede hacer a los monárquicos es hacer figurar en el orden del día la provisión de una vacante, la concesión de una gratificación y la creación de un nuevo cargo. Así no ocurrirán el bulto.

Al fin se aprueba lo propuesto por el señor López de Vergara.

A continuación se lee una moción del señor Mandillo sobre colocación directa de títulos del empréstito de cinco millones de pesetas.

Por iguales motivos que los expuestos anteriormente, el señor López de Vergara propone que el asunto quede para la sesión próxima. Se acuerda.

Rotulación

Se da lectura al expediente sobre rotulación de calles y numeración de edificios. En él se propone que se nombre personal para ese trabajo, por su relación con el censo de población que se hará el 31 de Diciembre de 1920.

El señor Bencomo propone que se deniegue tal petición. Lo mismo manifiesta el señor Martínez Viera.

Dice el señor Rumeu que ese es un asunto importantísimo y por ello estima que lo debe ejecutar personal apto; proponiendo que el asunto vuelva a Secretaría para que se diga si entre la guardia municipal hay personal idóneo para realizar esa operación, y si entre el personal de aquella dependencia, hay personas para hacer ese servicio.

Manifiesta el señor Bencomo que si la guardia es incapaz débase a la forma en que se han hecho los nombramientos, por comparadrazgos y recomendaciones, en lo cual en gran parte ha intervenido el señor Rumeu. Este refuta lo expuesto por aquél.

Los señores Martínez Viera y López de Vergara proponen que se hagan esos trabajos con el mismo personal que se ha hecho en otras ocasiones.

Después de otras manifestaciones, se pone a votación la moción del señor Rumeu, siendo rechazada y aprobada las de los señores Martínez Viera y López de Vergara.

Arte y socialismo

Se lee una instancia de don José María Rodríguez, solicitando el teatro para dar un espectáculo cuyo producto destinará a marcharse a la Península en unión de la señorita Carmen Sanz, artistas de la compañía de don Pablo López. Se concede en las condiciones que marca el reglamento, pero gratuitamente.

También se da cuenta de una petición de don Jorge de Foronda, solicitando el teatro para dar una conferencia sobre cuestiones sociales. Se accede con ciertas condiciones.

Licencia

Se lee una instancia de la maestra auxiliar señorita Dolores García Delgado. Se concede en iguales condiciones que al músico señor Bas...

Se tratan otros asuntos sin importancia y se pasa a las manifestaciones.

Manifestaciones

El señor López de Vergara repite varios ruegos que hiciera en sesiones anteriores, sin que hasta la fecha hayan sido atendidos, a pesar de la enorme importancia de algunos, entre ellos respecto al estado de los tranvías; diciendo que se debe llegar a suspenderse su circulación dentro de la población.

Ruega que las obras del Teatro municipal se vayan continuando y que se facilite oficina al nuevo arquitecto del plano de esta capital.

El señor Bencomo hace otras manifestaciones.

Se levanta la sesión a las veintuna y 20 minutos.

Cruz Roja española

Comisión provincial de Canarias

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y según dispone el artículo 68 del Reglamento general orgánico de la Institución, se convoca a los señores socios de esta Comisión para celebrar junta general ordinaria, el domingo 30 del corriente a las tres de la tarde, en el local social, calle de San Lucas.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Mayo de 1920.—P. A. de la J. de G.—El secretario accidental, Felipe Poggi González.

Orden del día

Lectura de la memoria reglamentaria. Aprobación de cuentas. Provisión de varias vacantes.

Operarias, ganando se necesitan en la

Fabrica de Alpargatas, Rambla de Pulido, 11.

Imeldo Seris, 102 (2).—Teléfono 225.

Rafael Calzadilla y Calzadilla

En el momento de entrar en prensa este número, tres de la tarde, llega a nosotros la triste nueva del fallecimiento de nuestro entrañable amigo y correligionario, don Rafael Calzadilla.

Sin tiempo para más, nos limitamos hoy a dar la noticia escueta de la desgracia que, indudablemente, como nosotros, llorarán todos los buenos tinertefños.

Reciban sus familias nuestro pésame sentidísimo.

Notas militares

Una acusación

En toda regla la formula el vecino de Barcelona don Juan Oliveras, quien ha pasado a los diputados a Cortes esta circular:

Muy señor mío: El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de vuecencia haber elevado en esta fecha un escrito a los excelentísimos señores ministro de la Guerra y capitán general de Cataluña sobre la sistemática y fraudulenta ocultación de mozos sujetos al servicio militar obligatorio verificada por los superiores de los religiosos franciscanos de Cataluña mediante la presentación de certificados y documentos en que consta (faltando a la verdad) hallarse dichos mozos prestando sus servicios en las Misiones de América, siendo así que jamás han salido de España ni de sus respectivos conventos.

Tal prevaricación contra las leyes del reino, mucho más culpable si se considera que aun el mismo clero secular, incluso el parroquial, más indispensable que el regular para atender a las necesidades espirituales de los fieles, se somete sin réplica a la citada ley del Servicio Militar, como es notorio, lo ponemos en conocimiento de V. E. como digno representante de los intereses patrios.

Para esclarecer la verdad de los hechos bastará una inspección de verdad en los conventos o casas que tienen en su provincia religiosa de Cataluña y declaración jurada de sus individuos y a cuantos pueda afectar dicha ocultación, a cuyo efecto se acompaña la lista de los mozos sujetos al servicio militar con sus datos y notas aclaratorias.

Téngase en cuenta que los que supieren burlar las leyes de la nación no han de omitir medio para evitar su sanción, por lo que conviene redoblar la vigilancia.

Dios guarde a V. E. muchos años; y estimamos su celo y cooperación, a fin de que se impongan las sanciones previstas en el capítulo XXII, especialmente en su artículo 307 de las "Disposiciones penales" de la vigente ley del Servicio Militar Obligatorio y las complementarias, por razón de su número cuarto del "Código penal".

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Mayo de 1920.—P. A. de la J. de G.—El secretario accidental, Felipe Poggi González.

Se levanta la sesión a las veintuna y 20 minutos.

Retira entonces el señor López de Vergara su moción, pero propone que vuelva el asunto a Contaduría para que se diga a la Corporación que concede la ley sobre ese particular al Ayuntamiento.

El señor Rumeu propone que la comisión concrete que es lo que se puede hacer con el dinero que se recauda. Se acuerda así.

Entra el señor Armas Marrero.

Se lee un expediente instruido sobre proposición del señor Mandillo para que se abone la cantidad que se adeuda al contratista de las obras de la galería Roque-Catalanes.

El señor López de Vergara propone que como no se halla presente el señor Mandillo, y los concejales son escasos y el asunto a tratar importantísimo, se aplaza su discusión para la próxima sesión. Con estas manifestaciones se muestran de acuerdo los señores Ayala y Martínez Viera, quienes ruegan que para la próxima se haga invitación oficial.

El señor Escuder dice que la mejor invitación que se puede hacer a los monárquicos es hacer figurar en el orden del día la provisión de una vacante, la concesión de una gratificación y la creación de un nuevo cargo. Así no ocurrirán el bulto.

Al fin se aprueba lo propuesto por el señor López de Vergara.

A continuación se lee una moción del señor Mandillo sobre colocación directa de títulos del empréstito de cinco millones de pesetas.

Por iguales motivos que los expuestos anteriormente, el señor López de Vergara propone que el asunto quede para la sesión próxima. Se acuerda.

Se da lectura al expediente sobre rotulación de calles y numeración de edificios. En él se propone que se nombre personal para ese trabajo, por su relación con el censo de población que se hará el 31 de Diciembre de 1920.

El señor Bencomo propone que se deniegue tal petición. Lo mismo manifiesta el señor Martínez Viera.

Dice el señor Rumeu que ese es un asunto importantísimo y por ello estima que lo debe ejecutar personal apto; proponiendo que el asunto vuelva a Secretaría para que se diga si entre la guardia municipal hay personal idóneo para realizar esa operación, y si entre el personal de aquella dependencia, hay personas para hacer ese servicio.

Manifiesta el señor Bencomo que si la guardia es incapaz débase a la forma en que se han hecho los nombramientos, por comparadrazgos y recomendaciones, en lo cual en gran parte ha intervenido el señor Rumeu. Este refuta lo expuesto por aquél.

Los señores Martínez Viera y López de Vergara proponen que se hagan esos trabajos con el mismo personal que se ha hecho en otras ocasiones.

Después de otras manifestaciones, se pone a votación la moción del señor Rumeu, siendo rechazada y aprobada las de los señores Martínez Viera y López de Vergara.

Se lee un oficio del señor Gobernador civil exceptuando de subastas a las obras de la alcantarilla de la calle de la Rosa. Enterados.

Los señores Bencomo y López de Vergara piden se despliegue gran actividad en estas obras.

Las últimas novedades para señoras y caballeros.

Ru Petit Paris

Tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela y al público en general, que debido al gran número de sombreros que se reciben constantemente, (se venden los existentes de la presente temporada a un veinte por ciento más barato de su precio) y al mismo tiempo participo, que en los primeros días de la próxima semana, llegará de París, otros modelos para la temporada de verano, tales como telas de sedas fular última moda, telas fantasías y una infinidad de adornos para trajes y sombreros todos de última novedad.

También encontrará el público a la venta el tan afamado "Mistura" para el pelo sin "Rival Imperio", inventado y preparado por el científico J. Robocht, completamente inofensivo siendo el único que devuelve su primitivo color al pelo.—Raymond Rieu, Pérez Galdós 5.

Vida marítima

El "La Palma"

Ayer tarde fondó en nuestro puerto el vapor español "La Palma" que venía de Santa Cruz de la Palma y escalas.

Trajo 91 pasajeros y mercancías. Atracó al muelle principal.

Continuará viaje para Arrecife y escalas.

El "V. Puchol"

Ayer tarde llegó de Las Palmas el vapor español "V. Puchol", que se dirige a Cádiz, para donde lleva pasajeros y carga en tránsito.

Trajo 13 pasajeros. Atracó al muelle-di que Sur.

Después de tomar carga y 63 pasajeros y correspondencia, hoy continuó su viaje.

El "Játiva"

De Barcelona, Valencia y escalas llegó esta mañana el vapor español "Játiva", que atracó al muelle principal.

Trajo un pasajero y las mercancías siguientes:

Cemento, tejidos, géneros de punto, abonos, conservas, sulfato de hierro, harina, maíz, arroz, vino, algodón, aparatos eléctricos, objetos, etc.

El "Paraguay"

Esta mañana llegó de La Plata y Montevideo el vapor inglés "El Paraguay", que conduce en tránsito para Liverpool 12 pasajeros y carga.

Aquí se proveyó de carbón y tomó frutos del país.

El "Sama"

De Puerto de la Cruz llegó esta mañana el vapor noruego "Sama", que se dirige con frutos en tránsito a Londres y escalas.

Atracó al muelle principal. Embarcará frutos del país.

Frutos

Han llegado con frutos del país los buques siguientes:

"Tacoronte", vapor, de Puerto de la Cruz.

"Pájaro", pailebot, de Arrecife.

"Esperanto", vapor, de Puerto de la Cruz.

"Taoro", vapor, de Gáldar.

"Faustino", pailebot de Arrecife.

"Guanche", vapor de Hermigua.

Veleros

Con mercancías han llegado los veleros "Delfin", de Cristianos; "Tenerife", de Garachico, y "Diana", de Las Palmas.

—Ha llegado el velero "Concepción Fernández", trayendo pescado.

El "Infanta Isabel de Borbón"

Hoy por la mañana entró en este puerto el vapor español "Infanta Isabel de Borbón", que procede de Buenos Aires y Montevideo.

Para Cádiz, Málaga y Barcelona conduce en tránsito 1,731 pasajeros y carga.

Aquí dejó 13 pasajeros. Se proveyó de carbón, agua y víveres.

El "Matina"

Esta tarde fondó en nuestro puerto el vapor inglés "Matina". Trajo 4 pasajeros y mercancías.

Aquí tomará frutos del país, con destino a Liverpool, punto de su procedencia.

Buques de guerra

A las once de esta mañana próximamente fondearon en este puerto los buques de guerra ingleses "Weymouth" y "Petersfield", crucero el primero y cañonero el segundo. Ambos proceden de Gibraltar.

Antes de dar fondo, el "Weymouth" saludó a la plaza, contestándole inmediatamente el fuerte de Alceida.

En honor de los marinos ingleses, esta noche se dará en el hotel "Pino de Oro", un banquete, organizado por la colonia británica de esta capital.

Reciban los distinguidos marinos nuestro afectuoso saludo.

Dos palabras... por ahora

Esta tarde, hallándose en esta estación de Sanidad Exterior, con objeto de realizar la información marítima de EL PROGRESO, uno de nuestros redactores, el médico segundo de aquella dependencia, don Adolfo Vila, en lenguaje muy propio de gañanes, le hizo ciertas manifestaciones en forma de preguntas sobre lo que ayer dijimos con el título "El personal de Sanidad Exterior".

Nuestro redactor, obrando enérgicamente, no dio respuesta alguna ni objetó nada a aquellas palabras descorteses para esta Redacción.

Pero luego aquel buen señor ignorando seguramente que nuestro redactor no se había retirado aun, sino que en otro lugar tomaba sus anotaciones, se expresó en términos groseros para nuestro compañero y esta Redacción; ma iñstaciones que cortó después de advertirle uno de los funcionarios de aquella dependencia que el amigo se encontraba presente todavía.

Creíamos nosotros que quien posee un título académico, por lo menos tendría, o sabría aparentar ser cortés con los caballeros; así es que sufrimos una decepción, que sentimos más por el señor Vila que por nosotros, al expresarse aquél en los términos que lo hizo.

Ahora, si con sus intemperantes vocablos el señor Vila pretendió acallarnos en nuestras manifestaciones futuras sobre el servicio de Sanidad marítima, se ha equivocado lastimosamente, pues el interés del país está por sobre todos los intereses particularismos, de carrera y económicos.

Modere su lenguaje el señor Vila, que ni a V. le hace honor ni a nosotros nos asusta.

Y ni una palabra más.

Administración Principal de Puertos Francos

Por telegrama del Excelentísimo señor Director General de Aduanas, fecha de ayer, se prohíbe la exportación de pieles y calzados sin "concesión especial del Comité creado por Real Orden de 26 de Abril último.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Mayo de 1920.—El Administrador Principal.

Nuestros telegramas

Hasta la hora de entrar en prensa la presente edición, no hemos recibido los despachos telegráficos que en la madrugada de hoy ha debido depositar en la central de Madrid, nuestro correligionario señor Mesa de la Peña.

NOTICIAS

Documentos extraordinarios.

—Unos documentos extraordinarios a nombre de Alejandro Alvarez, se desea sean presentados en esta Jefatura de Vigilancia.

Violetas olorosas:

Semilla cultivada con gran esmero. En mezcla, colores azul, blanco y amarillo. Semillas frescas Casa Varela, frente al Ayuntamiento. Santa Cruz de Tenerife.

Si sois actriz o actor

tendréis en vuestro camerino agua caliente o hervida con comodidad y limpieza absolutas, y sin correr el peligro de quemar vuestros trajes, usando un calentador eléctrico de los que vende Honorio Arienza, Viera y Clavijo 7.

Recibos de alquiler.

—Se venden en la imprenta de este diario, San José, 16.

Trajes hechos para

verano, cubrepolvos, camisetas, cuellos, puños y

guantes de hilo y algodón, para militares y paisanos; se han recibido últimamente en el Bazar Francés.

Euata para empaquetado

de plátanos.—Existencias a precios módicos. Tomás de Armas Quintero (Apartado 36), Santa Cruz de Tenerife.

Automóviles.

—Como el motor del automóvil Chevrolet es del bien conocido tipo de válvulas en la culata, que se ha empleado desde un principio en estos coches, queda garantizada la potencia máxima con el consumo mínimo de combustible. Para informes, Caulfield y Sons, Dr. Allart 43.

Estilo Habana

Excelente fabricación de

TABACO

Pruebe usted las BREVAS DE BANQUETE que se venden en la Tabaguería de Angel Carrillo y Frago, Plaza de la Constitución.

Tacones DE GOMA

Está plenamente comprobado que los tacones de goma, además de darle doble duración al calzado, son muy favorables para la salud y los usa toda persona de buen gusto.

Gran surtido de todas clases y colores acaba de recibirse en casa de Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

Lo más chic

En la óptica médica de L. Villalba San José 17 se han recibido elegantísimos impertinentes en plaquet, niquel, doble y seculoide, de última novedad para señoras.

Para caballeros las gafas y lentes "Winsor" en diferentes modelos y clases.

No olvidarse San José 17.

Francisco Morillo

Manzanilla "Paquita" y "Dos Palmas" Amontillado "Curro" y Montilla Superior

Agente para Canarias: Clavijo y Toledo.

Sacos vacíos

Se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Diaz Navarro. Alfonso XIII, 16.

Carbon Cok

El almacén de ultramarinos "Mi Bodega", tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha vuelto a reanudar su servicio a domicilio de carbón de cok, al precio de 11 pesetas quintal.

Para los pedidos dirigirse al citado almacén o por teléfono llamando al número 96. Servicio rápido y esmerado.

Venta de COK

Fábrica de Gas

Cok grueso servido a domicilio, quintal. 10'00

Cok grueso vendido en fábrica quintal. 9'50

Cok grana cernido sin polvo propio para estufas de todas clases incluso para sasterías (en fábrica), quintal. 6'00

neok especial para fundiciones, previo encargo, tonelada. 27'50

El cok que ofrecemos es fabricado en parte con carbón americano en mejores condiciones que durante las primeras semanas siguientes a la renovación del servicio de la fábrica y podemos recomendarlo como el combustible más económico hoy día.

Los pedidos dirigirllos directamente a la Fábrica de Gas, Los Llanos.—Teléfono 64.

Maquina para coser SINGER

Se vende una de Bobina Central sobre mesa secretaire de 3 gabinetes para coser y bordar, completamente nueva, a precio reducido.

Calle del Sol número 18.



CHEVROLET

Algunas veces es tan difícil describir un automóvil famoso como lo es un hombre de fama. Tienen tantos puntos buenos que generalmente es difícil decidir por cual comenzar la descripción de todos los buenos detalles que poseen. Pero como regla, ambos tienen una cosa en común. Ambos son de buena crianza. El CHEVROLET es un automóvil famoso porque ha conquistado bien su fama. En este sentido es popular. Hace lo que se supone que debe hacer. Siempre corre. No es incómodo. La parte mecánica raramente se trae a la atención del propietario. Aglomera millas de recorrido sin ningún desgaste apreciable y hace esto a poco costo. El motor CHEVROLET de válvula en la culata no desperdicia gasolina. La que se emplea va directamente a donde se necesita para dar movimiento al automóvil. — Existencias de coches y surtido completo de piezas de repuesto —

Caulfield & Sons, Doctor Allart, 43. Santa Cruz de Tenerife.

Elder Dempster (Teneriffe) Limited

El magnífico vapor inglés

Bodnant

de 6.000 toneladas, saldrá de este puerto el día 30 de Mayo, con destino a

Liverpool

con hueco disponible para 300 toneladas métricas en los entrepuentes y 6.000 huacales sobre cubierta.

El vapor inglés

Betwa

de 6000 toneladas, saldrá de Sta. Cruz el 5 de Junio, con destino a

Hull

con hueco disponible para 5.000 huacales sobre cubierta.

Agentes: Elder Dempster (Teneriffe) Limited
Alfonso XIII, 84.

HOULDER LINE

El magnífico vapor inglés

Princesa

de 10.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 5 de Junio, con destino a

Amberes

con hueco disponible para fruta sobre cubierta.

Agentes: Teneriffe Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

Siliuto y Alonso

Fábrica de Hielo. Cámaras Frigoríficas. Cervezas
Calle de Regla No. 2.—Teléfono No. 93

Gran servicio permanente para suministrar a los vapores en el mismo momento que hagan sus peticiones todas las cantidades de hielo que necesiten.

Disponemos siempre de importante número de toneladas de hielo en depósitos frigoríficos.

AVES CONGELADAS

Desde el pasado día 30 de Abril están ya a la venta **gallinas, patos, perdices; gallinas ortegas y faisanes** que procedentes de Londres se recibieron en el vapor "Garth Castle".

Dirijirse al local de la fabrica Regla 2

"Bodegas Modet"

propiedad del Excmo. señor Marqués de Cortina.

Pedid en los principales Hoteles, Restaurants y acreditados Almacenes de Ultramarinos

BORGOÑA-NAVARRO

El mejor vino de mesa, cuerpo y bouquet

SANO DIGESTIVO

QUINTANA & TORRES

Fábrica de abonos y primeras materias

Amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato de hierro, Superfosfato de cal y hueso, Abonos compuestos concentrados para los distintos cultivos. Azufre sublimado puro italiano y Floristelly legítimo.

Existencia en depósito a precios económicos

Depositario general para las islas Canarias:

JOSE CLAVIJO TORRES

Depósitos: Rambla Palido, 62—Escritorio: Imeldo Seris 102 (a)
Santa Cruz de Tenerife

Vinos finos de mesa, del país y de la Península.
Ventas por bocoyes y detall.

San Pedro Alcántara, 6, casa José Luis Benítez.

**** La Isleña ****

FABRICA DE CHOCOLATE

DE

Don Gabriel Mejías Santana

Depósito al por mayor y detalle en esta isla, calle de Sabino Berthelot, número 1.º (antes Flores). — Santa Cruz, Tenerife.

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ

Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros.

Gran existencia para ventas al por mayor.

Unico exclusivista en los sombreros BORSALINI.

Ultimas novedades en toda clase de gorras.

Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros.

Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH.

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas.

NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS

Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36.

(FRENTE AL ALMACEN DE "EL GLOBO")

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

Director: J. Rodríguez López

25 de Julio, 23

(BARRIO DE LOS HOTELES)

INYECCIONES DE 606

ENFERMEDADES DE LA MUJER. Operaciones de la matriz, pechos y partos. CIRUJIA GENERAL. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos.

MEDICINA GENERAL. Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.

Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta.

HORAS DE CONSULTA

De 10 a 12 y de 4 y media a 6.

Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades, martes, jueves y sábados a la misma hora.

Línea de Vapores Fruteros Otto Thoresen

KRISTIANIA

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Mayo

El magnífico vapor Sama, el día 25 para LONDRES

" " San Mateo, " " " " " "

" " Salamanca, " " " " " "

" " Salerno, " " NORUEGA

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Mayo

El magnífico vapor José, el día 28 para BURDEOS

" " Venator, " " " " " "

SVENSKA LLOYD

SERVICIO A LIVERPOOL

Salidas del mes de Mayo

El magnífico vapor Albania, el día para LIVERPOOL

Para más informes dirigirse a las oficinas de

Rodríguez, Berg y Co., S. en C.

Marina, 47.—Santa Cruz de Tenerife.

Nicolás Dehesa y C.

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. -- Pagos telegráficos.

Cartas de crédito. -- Descuentos y cobros.

Cuentas corrientes. -- Compra cheques y letras. -- Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Cajas para TOMATES

Cajas para Patatas.—Huacales

Las ofrece en las mejores condiciones de precio y calidad la Casa

Alberto Noguera

Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería

Casa en Santa Cruz de Tenerife

Oficinas y Depósitos provisionales: San José, 25 y 27.

Dirección telegráfica: AREUGON.—Teléfono número 333.

Grandes existencias

Constantes arribos

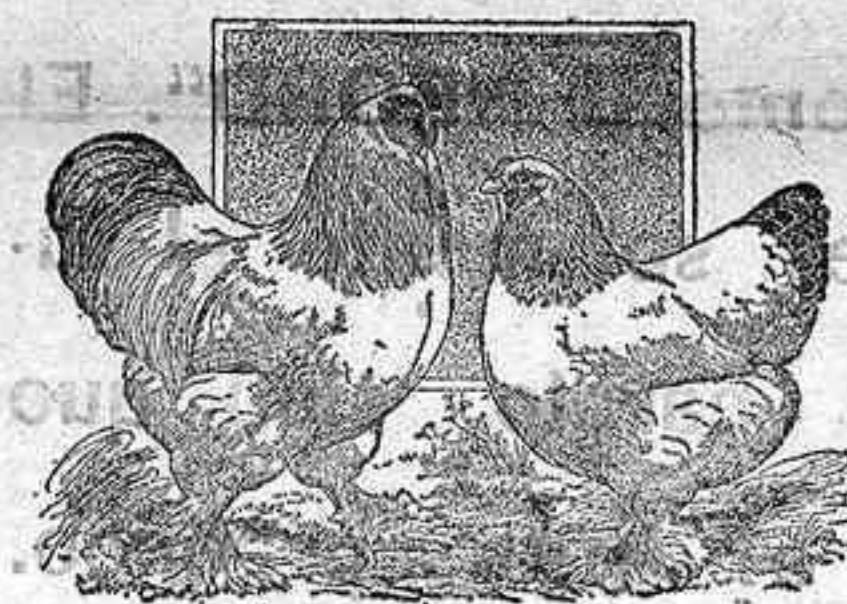
CAPSULAS TERPINOL ADRIAN

SUPERIOR A LA ESENCIA DE TREMENTINA

Riñones, Vejiga, Bronquios, Mucosas.

VENTA AL POR MAYOR:

SOCIEDAD FRANCESA de PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
ADRIAN y C^{ia}, 9 et 11, rue de la Perle, PARIS.



Granja Avícola ALBERTO

Venta de aves y huevos de las razas de gallinas:

Brahma armifada.

Plymouth Rook barreada

Padua holandesa.

Minorque

(castellana mejorada).

Wiandottes blancas.

Hamburgo lentejuelada.

Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero.

Patos Aylesbury.

Conejos Gigantes de Flandes.

Conejos Blancos de Angora.

Para pedidos dirigirse a

A. Cifra y Cifra

Apartado de Correos, 50.

Teléfono número 84

SANTA CRUZ DE TENERIFE

LABORATORIO BRAVO-CRISTELLY

Análisis químicos a cargo del químico Ledo. E. Cristellys.

Análisis Bacteriológicos a cargo del bacteriólogo Dr. F. Bravo

Se practican rápidamente toda clase de análisis químicos, serológicos, histológicos y bacteriológicos de orinas, esputos, heces fecales, jugo gástrico, sangre, pus, exudados, etc.

Diagnóstico de la sífilis por medio de la desviación del complemento, según el procedimiento de Wassermann, el de Bauer y el de Levaditi empleado en el Instituto Pasteur de París.

Preparación de autovacunas según receta facultativa.

Análisis químico-bacteriológicos de aguas con numeración de bacterias e identificación de las mismas.

Reconocimiento químico-microscópico de toda clase de sustancias alimenticias.

San Francisco, 17. — Teléfono número 521

Optica Médica

Lorenzo Villalba Fuentes. — Optico

Participa al público en general haber establecido su gabinete óptico en esta capital, calle de Bethencourt Alfonso, número 17 (antes San José), teniendo los más perfectos aparatos de la ciencia para la graduación y corrección de la vista.

Para la corrección del astigmatismo simple, mixto y compuesto, para la hipermetropía, hipermetropía y miopía, cuenta con un completo surtido de cristales en todas sus combinaciones esféricas, cilíndricas, esféricas, téricas y periscópicos. Surtido completo en monturas para gafas y lentes en oro, doble y níquel aluminico, gemelos acromáticos para campo y marina, gafas para automóviles, lupas, bilupas y trilupas.

Precisión y esmero en las fórmulas recetas de los señores médicos oculistas. Para toda clase de encargos, dirigirse a este Gabinete de Optica, San José, número 17.

Lentes y gafas montadas al aire.—Se verifica toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.

Precios módicos

Se pasa a domicilio, previo aviso